PROCESO CONTRACTUAL No. **IPMC-CNE-002-2026**
MINIMA CUANTÍA

Objeto: Adquisición instrumentos de pago -tarjeta plástica o bonos de papel- con códigos de seguridad canjeables con destinación exclusiva para vestido y calzado de dotación para los servidores públicos del Consejo Nacional Electoral – CNE.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar la verificación de los documentos y requisitos técnicos habilitantes previstos en el presente proceso de contratación, de conformidad con los siguientes términos:

Nota: El cierre, recepción y apertura de ofertas se realizó el día 7 de mayo de 2026 a las 8:30 a.m.

Requisitos habilitantes			
Requisitos	**C.I. MORASU SAS NIT: 900719304- 6 Representante legal: ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA CC: 52.156.863**		
	Cumple		**Observaciones**
	Si	**No**	
EXPERIENCIA. La Entidad requiere que el proponente acredite la experiencia en la celebración, ejecución y terminación de contratos relacionados con el objeto a contratar, con máximo tres (03) contratos que, sumados los valores finales o cuantías de estos, sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado por la Entidad, expresado en SMLMV, es decir (62.67) SMLMV. La verificación de la experiencia se realizará con base en las certificaciones aportadas y que relacionen los proponentes en el anexo "FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE".	**X**		Presenta formato junto con sus respectivas certificaciones que cumplen con el objeto del proceso, la sumatoria es superior al 100% del valor estimado del contrato.
VERIFICACIÓN TÉCNICA El proponente en el documento anexo "FORMATO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES" debe manifestar que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas Mínimas, para realizar todas las actividades y	**X**		Presenta formato de cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones.

entregables descritos en el citado documento; en caso de no cumplir alguno de ellos, se declarará la oferta como RECHAZADA.			
CONCLUSIONES:	**EL PROPONENTE CUMPLE**		
NOTA: LA PRESENTE VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO FUE EFECTUADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.			

Requisitos habilitantes			
Requisitos	**COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX S.A.S** **NIT: 830.061.331-5** **Representante legal: HUGO HERNAN BARRIOS ORTIZ** **CC: 79.537.952**		
	Cumple		**Observaciones**
	Si	**No**	
EXPERIENCIA. La Entidad requiere que el proponente acredite la experiencia en la celebración, ejecución y terminación de contratos relacionados con el objeto a contratar, con máximo tres (03) contratos que, sumados los valores finales o cuantías de estos, sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado por la Entidad, expresado en SMLMV, es decir (62.67) SMLMV. La verificación de la experiencia se realizará con base en las certificaciones aportadas y que relacionen los proponentes en el anexo "FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE".	**X**		Presenta formato junto con sus respectivas certificaciones que cumplen con el objeto del proceso, la sumatoria es superior al 100% del valor estimado del contrato.
VERIFICACIÓN TÉCNICA El proponente en el documento anexo "FORMATO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES" debe manifestar que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todos los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas Mínimas, para realizar todas las actividades y entregables descritos en el citado documento; en caso de no	**X**		Presenta formato de cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones.

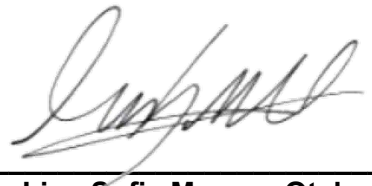
cumplir alguno de ellos, se declarará la oferta como RECHAZADA.			
CONCLUSIONES:	**EL PROPONENTE CUMPLE**		
NOTA: LA PRESENTE VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO FUE EFECTUADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.			

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICO

De conformidad con lo anterior, se presentan las siguientes conclusiones:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	EVALUACIÓN
01.	**C.I. MORASU S.A.S.**	HABILITADO	CUMPLE
02.	**COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX S.A.S**	HABILITADO	CUMPLE

EVALUADORES TÉCNICOS:



Lina Sofia Moreno Otalora
Profesional Universitario 01



Ismael Reyes Corredor
Profesional Universitario 03